

INFORME DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AL 31 DICIEMBRE DEL 2019

Señores

SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑÍAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

El día 15 de abril del 2020, siendo las 11h00 se instaura la Junta General de Accionistas en reunión ordinaria, la cual persigue aprobar en sesión, los Estados Financieros en NIIF, para el periodo del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019.

Habiéndose reunido los siguientes accionistas:

Sra. CASTRO CAROLINA ISABEL portador de la C.I. 0960541183; accionista

Sra. CASTRO CAROLINA ISABEL portador de la C.I. 0960541183 en representación de las menores de edad:

Srta. GOMEZ CASTRO AMANDA	C.C. 0961961406	accionista
Srta. GOMEZ CASTRO SAMANTA	C.C. 0954326039	accionista
Srta. GOMEZ CASTRO VICTORIA ISABEL	C.C. 0950314286	accionista

En cumplimiento con la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44, de Octubre 13 de 1992, Ley y Reglamento de Compañías, y con los estatutos de la Empresa, se remite a la lectura, estudio y análisis de los Estados Financieros presentados por la Gerencia General junto a la administración, los cuales contienen el informe de Comisario que adjudican su correcta elaboración y cumplimiento de las normas contables vigentes.

La elaboración de los Estados Financieros en NIIF para PYMES, se aprueba de manera unánime, tomando constancia de que la contabilidad refleja cifras razonables, el sistema contable mantiene en sus bases los mayores contables y toda la información reflejada de hechos económicos, PROECONCRETO S.A.

Quedan aprobados por votos de los socios los Estados Financieros en NIIF.


CASTRO CAROLINA ISABEL
C.I. 0960541183

**POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN REPRESENTACION DE LAS MENORES
GOMEZ CASTRO AMANDA, SAMANTA Y VICTORIA.**